



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

2383

Ampliación del crédito de las bases de la convocatoria de ayudas para rehabilitación de fachadas 2015

Mediante Resolución de alcaldía de fecha 3 de marzo de 2016, y de acuerdo con el punto cuarto de las bases de la convocatoria para la concesión de ayudas municipales para la rehabilitación y restauración de fachadas del año 2015, aprobadas en fecha de 10 de marzo de 2015, se ha acordado la ampliación de crédito por importe de 1.737,91 euros para atender todas las solicitudes de subvenciones municipales correspondientes a la segunda convocatoria del año 2015

Se puede encontrar este acuerdo en el link

Alaior

La alcaldesa

Misericordia Sugrañes Barenys

